



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

13/14

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 2014, a las 11 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 11.049/2014, de 1 de diciembre, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el orden del día de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Propuesta de aprobación de la modificación de la Plantilla Orgánica municipal y de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, para el ejercicio 2015.
- 2.- Propuesta de aprobación inicial de modificación de las Ordenanzas Fiscales Municipales para el ejercicio 2015.
- 3.- Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2015.
- 4.- Propuesta de adjudicación de concertación de nuevas operaciones de crédito para sustitución de diversos préstamos y/o acuerdos de mejora de sus tipos de interés (segundo expediente).

Palencia, a 1 de diciembre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL.-

  
Fdo. Carlos Aizpuru Busto